Codigo de Seguridad: 1119300591

300000145

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
20	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1416	2

Asegurado:	Documento:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
21/05/2024	21/05/2024	31/01/2025	256	2.227.500

TOMADOR: DOCUNET SA

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato N° 9336/2023 para la Licitación por Concurso de Ofertas "LCO 1197/23 Adquisición de Toner y Cartuchos de Tinta para Impresoras", con ID N° 425.633.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Catorce Millones Doscientos Veintisiete Mil Quinientos)	14.227.500	90.909
	TOTALES	14.227.500	90.909

Observación: El adicional de prima de Gs.100.000 (Guaranies Cien Mil) corresponde al Aumento de Suma Asegurada en 2.227.500 (Guaranies Dos Millones Doscientos Veintisiete Mil Quinientos) por Convenio Modificatorio N° 1 de fecha 20/05/2024, ampliación del monto máximo del Contrato N°9336/2023 correspondiente al item 4.-

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 20.1509.0001416.0002

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Codigo de Seguridad: 1119300591

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	90.909
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	9.091
Premio	Gs.	100.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 100.000 (Guaranies Cien Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de mayo de 2024

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA

Gerente General